



Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DESARROLLO SOCIAL

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

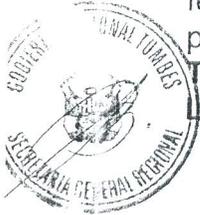
RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

Nº 000433-2011/GOB.REG.TUMBES-GRDS-GR

Tumbes, 21 DEC 2011

VISTO:

El MEMORANDO Nº 207-2011/GOB.REG.TUMBES-GRDS-GR, de fecha 19 de Diciembre 2011, relativo a la designación en calidad de Residente del proyecto "MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LOS TRABAJADORES DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD, HOSPITAL JAMO Y LAS MICROREDES REGION TUMBES";



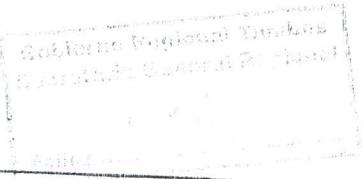
CONSIDERANDO:

Qué, mediante resolución gerencia regional N°00429-2011/GOB.REG-GRDS-GR la Gerencia Regional de Desarrollo Social aprueba el Expediente Técnico del Proyecto denominado "MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LOS TRABAJADORES DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD, HOSPITAL JAMO Y LAS MICROREDES REGION TUMBES"; con precios vigentes al mes de Diciembre del 2011

Qué, para la ejecución de la obra por administración directa, es necesario designar al profesional (INGENIERO) que se encargara de la residencia de la obra, quien será el responsable de la ejecución de las metas que correspondan a esta modalidad, por lo que de conformidad con el Art. 7 de la resolución de contraloría N° 195-88-cg, que aprueba la ejecución de obras públicas por administración directa se debe formalizar la designación mediante documento pertinente;

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Gerente Regional de Desarrollo Social, Gerencia regional de planificación, planeamiento y acondicionamiento territorial y del jefe de de secretaria general; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la resolución ejecutiva regional N° 128-2004/GOB.REG.TUMBES-P, sobre desconcentración de facultades y atribuciones de las dependencias del gobierno regional de tumbes y Resolución Ejecutiva Regional N°006-2008/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-P

GOB. REGIONAL TUMBES
El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
no se tomó a la vista



Av. La Marina N° 200 – TUMBES

SR. CRISTIAN GACA PEÑA
JEFE DE DEPARTAMENTO DOCUMENTARIO
R.E.R. N° 501312 - 2010 / CRT - P.
Solo para uso en el Gobierno Regional Tumbes

Telefax (072) 52-4464

FECHA: 21 DIC 2011



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DESARROLLO SOCIAL

Copia del Original

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Sr. Cristian Baca Peña
JEFE DE TANTO DOCUMENTARIO

Nº 0000433 -2011/GOB.REG.TUMBES- GRDS-GR

Tumbes, 21 DEC 2011

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR DESIGNAR AL ING. Himen Héctor Mendoza Barreto Identificado con DNI 00243037 como RESIDENTE del proyecto "MEJORAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LOS TRABAJADORES DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD, HOSPITAL JAMO Y LAS MICROREDES REGION TUMBES" con efectividad al mes de diciembre del 2011, de conformidad a los considerandos expuestos en la presente resolución



ARTICULO SEGUNDO.- El residente presentara mensualmente un informe detallado a la gerencia regional de desarrollo social, sobre el avance físico valorizado del proyecto, precisando los aspectos limitantes y las recomendaciones para superarlas



ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución a las oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Sr. Benito Calle Jimenez
GERENTE REGIONAL DESARROLLO SOCIAL

GOB. REGIONAL TUMBES
El presente documento es
una copia del original
que se encuentra en la
oficina de la Gerencia Regional de Desarrollo Social

Gerencia Regional de Desarrollo Social
Secretaría General

SR. CRISTIAN BACA PEÑA
JEFE DE TANTO DOCUMENTARIO
R.E.P. Nº 0000433 - 2011 / GRD - P.
Solo para uso de la Gerencia Regional Tumbes

21 DIC 2011